

SUSCRIPCIÓN  
En toda España: 1'50 ptas. mes  
Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.  
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS  
Nueva, 10  
Redacción y Administración  
De las 10 a las 16.  
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XL.

Mahón, Jueves 20 de Junio de 1912.

Número 11.735

## La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Aprobados por el Excelentísimo señor Ministro de Fomento los itinerarios definitivos de las comunicaciones marítimas de esta isla, se participa al público que empezarán a regir desde el viernes 21 del actual, de conformidad con el siguiente cuadro de servicios:

MAHÓN-PALMA

Lunes y miércoles 8 noche.

MAHÓN-BARCELONA DIRECTO

Jueves y sábados 5 tarde.

MAHÓN-ALCUDIA-BARCELONA

Martes 9 mañana.

CIUDADELA-PALMA

Viernes 8 noche.

CIUDADELA-ALCUDIA

Martes y domingos 11 mañana.

PALMA-MAHÓN

Miércoles y viernes 6 y media tarde.

BARCELONA-MAHÓN DIRECTO

Martes y sábados 6 y media tarde.

BARCELONA-ALCUDIA-MAHÓN

Jueves 4 tarde.

PALMA-CIUDADELA

Sábados 6 y media tarde.

ALCUDIA-CIUDADELA

Lunes y viernes madrugada.

Mahón 19 Junio de 1912.—Por

«La Marítima», Compañía Mahonesa

de Vapores.—El Director Naviero,

Juan F. Taltavull.

## La vida política

Bien se conoce que se está discutiendo los presupuestos. Un día sí y otro no hay que contar el número de diputados a petición de algún celoso miembro de la Cámara para saber si es o no posible celebrar sesión. Esta huelga de los representantes del país no está comprendida en ninguna ley; es un paro que obedece a la pereza nacional y al poco conocimiento que se tiene de los asuntos económicos. El público de las tribunas huelgan también; oír hablar de cifras y de servicios no tiene la menor amenidad, es muy difícil que se oiga algún insulto con motivo de tal o cual capítulo de la ley anual de Hacienda; esas discusiones de guarrismos se deslizan con tranquilidad y sosiego: el orador habla para los bancos porque los pocos oyentes que tienen suelen dormirse beatíficamente.

Luego, cuando los presupuestos están aprobados y van a la «Gaceta» suele encontrarse el contribuyente con que le han subido los tributos o con que se ha creado un impuesto nuevo que no puede soportar; nadie se ha enterado de ello, la carga nueva ha pasado por el Congreso y el Senado sin que la hayan visto deslizarse en silencio e inerstarse en una ley que no hay más remedio que cumplir. De este modo han surgido muchos aumentos en los impuestos y muchos tributos absurdos que si se hubiesen conocido a tiempo no habrían podido prosperar. Y no es lo peor que pasen de ese modo nuevas gabelas sino que así se forjan y se convierten en definitivos, aumentos inmoderados de gastos, beneficios personales hijos del nepotismo más escandaloso y perturbaciones en los servicios que se tarda siempre en remediar.

Todo ello arranca del horror que tienen los padres y los hijos de la patria, a las discusiones serias y útiles; todo ello arranca de que ya no se conceba el parlamento sino como un teatro político donde se representan debates interesantes, cuanto más dramáticos mejor. Entre tanto el Consejo de ministros se ocupa de

la famosa reglamentación del juego. Hasta ahora parece que el proyecto es convertido en recurso municipal; la idea es feliz porque hay Ayuntamientos en España que no necesitan más que intervenir en negocios de ese género para acabar de acreditarse.

El señor Canalejas, que pronunció la famosa frase de que toda España es Montjuich, va a dar pretexto a que pueda exclamarse dentro de poco con verdadero fundamento: ¡Todos los pueblos españoles son Montjuich! Es un porvenir que no habían soñado los más ingeniosos arbitristas y no falta quien sueña que se pueden suprimir algunos tributos sustituyéndolos con lo que paguen los jugadores de ventaja. Camino de regeneración seguro es este que vamos a emprender; hay otros vicios igualmente imponibles y que pueden aliviar mucho las exhaustas haciendas municipales; con un paso más en tan buen camino se puede llegar a fundar un instituto de inmoralidad social que propague las aficiones que van a resultar tan lucrativas para la Hacienda.

En mala ocasión se le ha ocurrido al señor Rodríguez Marín, nuevo director de la Biblioteca Nacional, hacer un programa de cultura en el que figura como base la erección de muchas bibliotecas populares para apartar al pueblo de la taberna, de otros lugares y de la ociosidad. Las casas de juego hacen una competencia incontestable a estos centros.

Educado ya nuestro pueblo con la Lotería nacional a esperar la fortuna del azar, está perfectamente dispuesto para recibir las reglamentaciones del juego y dar su dinero al fisco en la forma que éste determine. Por fortuna para el decoro nacional, creemos que esa reglamentación de que se habla tanto no va a ser un hecho, y que en el mismo Consejo de ministros ha de tropiezar con serias dificultades sin necesidad de llegar al Parlamento donde seguramente los obstáculos serán invencibles. Por el conocimiento que nos ha dado la experiencia creemos percibir que las presentes Cortes han de realizar ya

muy pocos milagros. Aprobados los presupuestos y coincidiendo esta fecha con el aumento del calor los diputados comenzarán a desfilir y el gobierno lo verá con mucho gusto porque los asuntos que queden pendientes son de esos que suelen producir muchos disgustos cuando se discuten.

El verano hasta ahora se presenta pacífico. Los republicanos celebrarán muchos mítines de propaganda y combatirán, al régimen en segundo lugar y en primer término uno contra otros. La afirmación que hizo el general Prim en un discurso contestando al señor Castelar, de que en España no podía haber república por la sencilla razón de que no había republicanos, se va confirmando a medida que pasa el tiempo y a pesar de todas las propagandas incesantes de unos y otros grupos.

Recordaremos siempre que hace pocos años encontramos en Hendaya a un conspicuo republicano, a uno de los hombres más importantes de la hueste, a uno de sus mejores parlamentarios.

—¿Qué es eso—le dijimos, bromeando—está usted ya en la emigración?

—No, señor—nos contestó—todavía no se ha proclamado la república en España.

Había en esta respuesta una verdad que comprendía en ella todo un estado de opinión de una fuerza que anda siempre perturbando el país, ofreciendo un régimen de gobierno que pinta con atractivos colores y que es incapaz de fundar nada serio ni estable. Con la república emigrarían de España muchos republicanos porque los odios que los dividen llegarían a su grado máximo, estallando en violencias y luchas apasionadas de que ya se dieron buenos ejemplos en 1873.

Mientras las fuerzas republicanas se combaten mutuamente, pierden fuerza para organizar el motin y la asonada a que tan añorados se muestran, y por esto hemos dicho que el verano no ofrece hasta ahora los síntomas de desorden público

con que se presentó el anterior. Esta es una fortuna para el gobierno, como lo es el curso que llevan las negociaciones con Francia y la situación de Melilla, pacífica por el momento, sin duda por efecto de la muerte de El Mizian. Aunque eso del Rif es periódico y no hay que hacerse grandes ilusiones acerca de la paz, por ahora todo revela que los meros se encuentran como muchos diputados de la mayoría, deseando hacer la guerra al gobierno pero esperando una mejor ocasión y aguardando a recoger la totalidad de la cosecha.

Los periódicos han anunciado que la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones se dispone a dar dictamen; no olviden los lectores que esa es la enfermedad de que ha de morir el partido liberal. Cuando de ese proyecto se hable es que la dolencia se exacerba y que los síntomas morbosos se multiplican; si se entra en seria y definitivamente en ese debate hay que preparar el luto. Hacemos esta advertencia a los radicales del grupo del señor Lerroux para que se apresten a las terribles hazañas que han de realizar el día que caiga el señor Canalejas y le sustituya, nos atrevemos a decirlo el señor Maura.

La ley de asociaciones es uno de esos proyectos que semejan el anillo con la gota de veneno que la leyenda atribuye a muchos personajes de la Edad media y que se tomaban para morir cuando ya no podían defenderse de sus enemigos, antes de caer en sus manos.

El partido liberal lleva ese anillo para no morir por otra causa que le pudiera desacreditar ante la posteridad, y sus gobiernos se lo bebían cuando ven próximo el fin de sus días. Eso ha sucedido ya dos veces, y eso vamos a presenciar en una tercera ocasión. Lo malo es que cuando vuelven a la oposición sale nuevamente como base de todo programa político la reglamentación de las asociaciones y se vuelve a perturbar la opinión pública presentando

como una necesidad apremiante la promulgación de una ley que cuando ocupan el poder no hacen, a pesar de tener la mayoría en las Cortes y la confianza de la corona.

Ha resultado a estas fechas que ya parece vieja y anticuada una ley que no se ha hecho en fuerza de manosearla y nombrarla continuamente por espacio de muchos años. Ni siquiera los radicales y radicalísimos la mencionan ya en sus mítines, ni la piden, ni se ocupan de ella, ni los republicanos que tienen asiento en el Congreso han dirigido la menor excitación al gobierno para que se discuta, ni han hecho la más leve gestión en tal sentido.

[Si resultará ahora que esa ley no le importa a nadie! Esto después de haber hecho por ella dos o tres crisis el señor Canalejas, amargando los últimos días del señor Sagasta y dejando el ministerio para ir a recibir aplausos de los republicanos de Valencia, Castellón, Alicante y otras provincias con la famosa y nonnata ley por bandera!

Otro fenómeno que merece llamar la atención del país. Ya no hablan de clericalismo ni el señor Canalejas, ni los liberales, ni los republicanos, ni socialistas ni nadie. Este era el problema aterrador, tremendo que, según todos los políticos, había que resolver en brevísimo plazo. ¿Se habrá resuelto sin que se entere nadie? Habrá pasado de moda?

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

## Para vender

Lo están dos casas sitas en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43 45 y 47-49, y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se cederán por precios limitadísimos.

Para informes, en la calle de Santa Teresa, número 8, Mahón.

11-25

## Cédulas personales

Aunque la Instrucción para la imposición y cobranza de las cédulas personales está anticuada, pues data del 27 de Mayo de 1884, y no se adapta a las presentes circunstancias, a pesar de sus múltiples adiciones y aclaraciones, como está vigente, hay que acatarla por buena y cumplir en un todo sus preceptos. De la misma entresacamos lo siguiente: Están sujetos al impuesto sobre cédulas personales, todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de 14 años domiciliados en España.

Los Ayuntamientos podrán imponer sobre los precios de las cédulas, para las atenciones principales un recargo que no podrá exceder de un 50 por 100.

Es indispensable la exhibición de la cédula para desempeñar toda comisión o empleo público, para el ejercicio de cargos provinciales y municipales.

Para el otorgamiento de contratos. Para ejercer acciones o derechos y gestionar bajo cualquier concepto ante los Tribunales, Juzgados, Corporaciones, autoridades y oficinas de todas clases.

Para la inscripción de las matrículas de enseñanza.

Para el ejercicio de cualquier industria fabril, comercial, profesión, arte u oficio.

Para entablar cualquier reclamación o solicitud o practicar cualquier acto civil no expresado anteriormente.

Para acreditar la personalidad cuando fuere preciso en todo acto público.

Para la realización de cualquier clase de créditos.

Para ser Directores, Administradores, Gerentes, Vocales o empleados de cualquier clase de sociedades o empresas.

Las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos y las demás corporaciones y oficinas administrativas de todas clases, no darán curso a ninguna exposición, instan-

cia o reclamación que se les presente sin que los interesados acrediten su personalidad por medio de la exhibición de su respectiva cédula.

Los Gobernadores Civiles y Alcaldes no concederán licencia o permiso para abrir establecimientos, situar puestos en la vía pública, cazar, pescar etc. sin anotar en los permisos o licencias el número y fecha de la cédula.

Los que no se provean de las cédulas personales durante los plazos de recaudación voluntaria incurrirán en la penalidad del duplo del valor que se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Aconsejamos a todos los que todavía no se hayan provisto de las mismas se apresuren a efectuarlo antes del 30 del corriente mes en que concluye la recaudación voluntaria de las mismas.

# Teatros

## En el Principal

Ayer tuvo lugar el estreno de la preciosa obra en un acto y cuatro cuadros, original de don Miguel Echegaray, música del Maestro Amadeo Vives titulada «Juegos malabares».

La concurrencia quedó muy satisfecha de la belleza de dicha obra; la cual en su argumento, si bien tiene escenas algo repulsivas, en cambio encierra una gran filosofía y la moraleja final de que no hay enemigo pequeño por debil que sea. En efecto: no siempre sale victoriosa la fuerza bruta en las luchas de esta vida; a veces la astucia, la habilidad pueden más.

La señorita Arellano hizo una Marietta interesantísima, sobre todo al lucir un hermosísimo traje de odalisca; la señorita Huguet una Julia imitable, también muy interesante con un entallante traje corto de luces; ambas fueron muy aplaudidas, en especial después de haber bailado la «Danza Oriental». Gustó mucho la «Canción del Pajarito» por la señorita Huguet, del primer cuadro. El señor Oya (Tonino) estuvo muy en carácter; el señor Puértolas superior en el papel de Guillermo; el señor Vidales muy bien en el de Jorge; el señor Consul (El Director) hizo su papel admirablemente. Los demás, discretos.

# Helados

En la Pastelería de don Lorenzo Carreras, plaza del Príncipe, 7, se encontrarán todos los días.

# Boletín demográfico

Defunciones ocurridas desde el 2 al 12 Junio de 1912:

- Día 2: José Orfila Gomila, 3 años, Sol, 32, de crup diftérico.
- Día 3: No hubo ninguna.
- Día 4: Doña Margarita Pons Mercadal, 50 años, Carmen, 26, de muerte natural.
- Día 5: Da Antonio Torres Sanz, 26 años, Santa Teresa, 19, de tuberculosis pulmonar.
- Días 6 y 7: No hubo ninguna.
- Día 8: Doña Juana Melsión Pons, 16 años, Cifuentes, 80, de tuberculosis pulmonar.
- Día 9 y 10: Doña Juana Saura Bagur, 79 años, Santa Teresa, 13, lupatitis crónica.
- Día 11: Don Nicolás Tudurí Monjo, 47 años, San Fernando, 10, de hemorragia interna.
- Día 12: Doña Benita Olives Pons, 69 años, Prieto y Caulés, 77, de plekrania.

Doña Margarita Pons Mercadal, 50 años, Carmen, 26, de muerte natural.

Da Antonio Torres Sanz, 26 años, Santa Teresa, 19, de tuberculosis pulmonar.

No hubo ninguna.

Doña Juana Melsión Pons, 16 años, Cifuentes, 80, de tuberculosis pulmonar.

Doña Juana Saura Bagur, 79 años, Santa Teresa, 13, lupatitis crónica.

No hubo ninguna.

Don Nicolás Tudurí Monjo, 47 años, San Fernando, 10, de hemorragia interna.

Doña Benita Olives Pons, 69 años, Prieto y Caulés, 77, de plekrania.

# Para vender

Le está un vergel situado en el camino de la fuente d'en Simón.

Para informes, D. Juan Goñalons, calle Cardena y Orfila, 25.

# CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Silverio papa, Inocencio, Macario, Nevato y Florentina.

Santo de mañana.—Stos. Luis Gonzaga, Raimundo obispo, Eusebio y Demetrio.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana viernes en Santa María a las 6, luego de la misa primera, se ejercitarán los pasos del Viacrucis como se observa semanalmente.

En el Sagrado Corazón, después de la misa conventual, las Religiosas Concepcionistas recitan preces y actos de desagravio y consagración al Deífico Corazón todos los viernes. Continúa en todas las iglesias la

mística devoción del mes de Junio consagrado al adorable Corazón de Jesús.

El sábado a las 7 de la tarde se cantarán solemnes Completas, Salve y los Gozos en honor de San Juan Bautista, en su propia ermita del Plá del Vergés, cuya fiesta se celebra el domingo, desde este año, por disposición de S. S. el Papa.

# Subasta

El martes día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, se subastarán las fincas siguientes: Predio «San Agustín», término de San Cristóbal.

Huerta en terreno de Gracia, término de Mahón.

Cochera y corral, calle de San Fernando, número 25, de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en este último local.

El pliego de condiciones está en poder de don Juan Font, calle Cos de Gracia, número 31.

# MAHON

Al telegrama de felicitación que nuestro distinguido amigo don Juan Victory dirigió, como Presidente del Comité Conservador, al Excelentísimo señor don Antonio Maura con motivo de sus días, ha contestado el ilustre jefe del partido conservador con una expresiva carta, en la que hace extensivo su agradecimiento a todos los amigos.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal la magistral e inspiradísima opereta del célebre autor Leo Fal «La princesa del dollar».

La graciosísima Lola Arellano ya sabemos que hace primores en dicha zarzuela.

Esa sin par artista, que en la escena atrae y encanta por su gentileza, recibe en cada representación las ovaciones del público, tributados a su predilecta tiple cómica.

Tenemos noticias de que a hermosa y genial tiple señorita Huguet crea un tipo especial en su importante papel de Alicia.

Todo lo creemos de Conchita Huguet, y no comprendemos que puedan existir exageraciones, que no sean traducidas a la realidad, tratándose de la incomparable artista, que conquista espontáneas manifestaciones de entusiasmo cada vez que pisa las tablas.

# CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,

elegante,

y de sistema modernísimo

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la LIBRERIA DE SUCESESORS DE PARRAL.

Nueva 10.

Ayer noche zarpó con rumbo directo a Palma el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Tito Ginart.

Entre la carga embarcada figuraba: 96 sacos lana, 4.200 kilos; 25 cajas queso; 13 fardos zapatos viejos; 10 mulas; 56 reses vacunas; 1 caja anís estomacal; 2 id. hilo pesca y otros objetos.

Esta mañana a las cinco ha fondeado el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Palma, debiendo salir esta tarde para Barcelona.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el nuevo itinerario de comunicaciones marítimas, que publicamos en lugar preferente de este número, el cual itinerario empieza a regir mañana.

En el vapor-correo que llegó ayer de Barcelona ha venido don Romualdo Gonzalez Auxiliar Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto.

Sea bien venido.

Ha sido destinado a esta Delegación del Gobierno, el Vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don Fernando Sanchez Andujar, que prestaba sus servicios en el Gobierno civil de Badajoz.

En el vapor-correo «Isla de Menorca», que ha llegado esta mañana de Palma, han regresado nuestros amigos don Antonio Vidal, don Juan Ripoll y don Miguel Alejandro, que habían ido a la capital de la provincia a pasar unos días.

Nuestro amigo el Teniente Coronel retirado don Domingo Escartín embarcará en la tarde, de hoy para Toledo. Al desearle un feliz viaje, le signi-

ficamos nuestro sentimiento por su ausencia.

Dicho señor nos ruega que le despedamos en su nombre de sus compañeros y amigos, no habiéndolo podido hacer él personalmente por no disponer de tiempo materia.

Ayer embarcaron para Palma en el vapor correo «Mahón» varios obreros huelguistas del ramo de zapatería que habían venido a esta isla en busca de trabajo.

Mañana, día 21, fiesta de San Luis Gonzaga, en el Asilo Calabria habrá a las siete Misa de Comunión y a las diez Misa solemne, con sermón a cargo del Reverendo don Bernardino Juanico, Vicario de Ferrocarriles.

Han sido destinados a prestar servicio en Palma los Vigilantes de segunda clase don Casimiro Alvarez Mata y don Miguel Muñoz Bouvier.

Recaudado por concepto de consumos el día 18 Junio:

Primera tarifa 428'03 ptas.

Segunda idem 28'56 »

# Consumo Público

MATADERO Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

- Día 15 Junio: 1 buey, 345'500 kilos, Binimeimut.
- 1 idem, 251, Santa Teresa (Mercadal).
- 1 ternero, 171, Santa Ularía (id.).
- 1 idem, 110'500, Binisafua de Torra.
- 1 ternera, 106, Binicaf Vey.
- 1 carnero, 20'600, idem.
- 3 idem, 83, Sant Antoni.
- 2 idem, 24'600, José Pons (Ferrocarriles).

- 3 idem, 34, Alcaufar Nou.
- 8 idem, 84, Binimeimut (Alayor).
- 3 idem, 43, 2 de Sant Isidre y 1 de ses Ponts Redonas (Alayor).
- Día 18 idem: 1 vaca, 133 kilos, Sant Miquel (Ciudadela).
- 1 ternero, 139, Cugalló Gran.
- 1 ternera, 102, Binimeimut.
- 2 carneros, 36, Sant Antoni.
- 2 idem, 19'600, s'Ubaila (Mercadal).
- 7 idem, 68, Binimeimut (Alayor).

# L. Pons Marqués

Médico Oculista. Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4. CALLE S. FERNANDO, 3.

# Sociedades y Corporaciones LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el viernes día 28 del actual, a las cinco de la tarde en el domicilio social, con objeto de reformar algunos artículos de los Estatutos según proyecto que desde el día 23 hasta el de la celebración de la Junta estará expuesto en las oficinas de la Sociedad a disposición de los accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas que, según los Estatutos vigentes, para asistir a las juntas generales deberán proveerse de papeleta de entrada que se facilitará en las oficinas de la Compañía, hasta 24 horas antes de abrirse la sesión; que no tendrá derecho a papeleta de entrada el accionista cuyas acciones no hayan sido inscritas en su nombre en el registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria; que los accionistas que no asistan personalmente podrán ser representados por otros accionistas mediante poder o carta en que se les confiera esta facultad, y que para poder tomar debidamente en la junta que se convoca, deberán estar representadas dos tercios partes por lo menos del capital social.—Mahón 13 Junio de 1912. El Director: Nélcoro, Juan F. Talavullí.

# BANCO DE MENORCA SOCIEDAD ANONIMA MAHON

Desde hoy y durante las horas de nueve de la mañana a la una de la tarde, queda abierto el pago del cupón número 1 de las acciones de este Banco en las oficinas del mismo, en la de sus Sucursales de Ciudadela y Alayor y en la Banca Arnús de Barcelona.—Mahón 12 Junio de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal y Timoner.

# LA ELÉCTRICA MAHONESA

Esta sociedad pone en conocimiento de los abonados, que a contar desde 1.º de Julio próximo hará una rebaja en el alumbrado equivalente al 10 por ciento sobre el importe del fluido que consuman, a cuya rebaja tendrán derecho los que estén al corriente de pagos mientras continúen satisfaciendo con puntualidad los recibos a su presentación.—Mahón 15 Junio de 1912.—Francisco M. Andrieu y Cia en Comandita.

# Espectáculos

## Teatro Principal

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Don Manuel Puértolas y el Maestro Director y Concertador Don José R. Villalobga. Extraordinaria función para HOY. Se pondrá en escena la hermosa zarzuela en 3 actos.

## La Princesa del Dollar

A las 9 y cuarto en punto. Precios en 1.ªquilla. Próximamente las obras LA CASTA SUSANA y LA MUJER MODERNA.

**COTIZACIONES**

**CRÉDITO**

**MERCANTIL**

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

19.-16'10.

Interior contado F. . . . . 85'20

Amortizable contado F. . . . . 101'10

Accionas Norte fin de mes. . . . . 100'30

Idem Alicante idem. . . . . 97'90

Idem Orenses 4 % . . . . . 27'20

Idem Banco España. del Rio de la Plata. . . . . 476'25

Obligaciones Almansa 4 % . . . . . 97'50

Idem Norte idem. . . . . 96'12

Idem Alicante idem. . . . . 97'25

Idem Francia 2 1/4 % . . . . . 58'62

dem Orenses. rimilivas. . . . . 50'25

Francos Paris cheque. . . . . 105'65

Libras cheque. . . . . 26'66

Compra y vende toda clase de valores.

Paga el cupón de la Deuda Interior 4 por 100 vencimiento 1. Julio próximo.

**Cotización de la Plata**

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

**PRECIOS DE VENTA**

El Kilóg.

Platino. . . . . 00'00

Oro fino. . . . . 00'00

Plata fina. barra. . . . . 114'00

id. 950 m. m. . . . . 108'45

id. 935 id. . . . . 106'80

id. 916 id. . . . . 107'30

id. 900 id. . . . . 102'90

id. 800 id. . . . . 91'80

id. 750 id. . . . . 00'00

id. 600 id. . . . . 00'00

Depósito de belas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Barcelona 20 Junio de 1912.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El Kilóg.

Pesetas

Borax líquido, le botella de litro. . . . . 3'50

Oxido la botella de 114 litro 6'00

Plata fina. . . . . 113'00

Idem 950 mm. . . . . 107'50

Idem 940 idem. . . . . 106'40

Idem 935 idem. . . . . 105'85

Idem 900 idem. . . . . 00'00

Idem 800 idem. . . . . 91'00

Orisoles ingleses clase su-

perior al número a . . . . . 0'40

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13; Mahón.

Mahón 20 Junio de 1912.

**Banco de Menorca**

Bolsa del día 19 Junio 1912

Telegrama de las 16'15.

Interior fin próximo. . . . . 85'22

Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'40

Id. 4 por 100 . . . . . 00'00

Nortes fin próximo. . . . . 100'30

Alicantes idem. . . . . 97'90

Banco Español Isla Cuba. . . . . 000'00

Francos cheque . . . . . 105'75

Libras cheque. . . . . 26'60

Interior contado . . . . . 86'75

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior, vencimiento 1. Julio de 1912.

**Papel para máquinas de escribir**

LIBRERIA DE

Sucesores de Parpal

Nueva 10.

Se desea comprar una casa que tenga huerto o jardín.

Informes: Anunciavay, 24.

**Para vender**

Lo están los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda clase de negocios.

Informarán en esta imprenta. 39

**Papel sanico superior**

á 0'25 pesetas el rollo

Librería de

Sucesores de Parpal

Nueva 10

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

## De Madrid

Barcelona 2.-6'10.

## Las Cortes

### SENADO

Ayer tarde tuvo lugar la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Rios.

El Vizconde de Valdeorro se dirige al Gobierno preguntándole, si es cierto que en el banquete que en París se celebró en honor del periodista español señor Gomez Carrillo asistiera, en amigable consorcio con la célebre Soledad Villafranca, amiga del desgraciado Ferrer y Guardia, nuestro embajador en aquella nación señor Perez Caballero.

Así lo refieren los diarios de París, continúa el orador y lo dicen también los corresponsales de los diarios españoles.

De ser cierta la asistencia del Embajador español, según se puede creer por la manifestación de la prensa, no puede permanecer ni un día mas en Francia representandonos, el señor Perez Caballero.

Este debiera ya haber dimitado por propio decoro, termina el orador, y el Gobierno y nosotros no podemos, por decoro de la patria y de españolas, consentir su permanencia en la Embajada.

Si sobre el particular no toma el Gobierno una resolución, habemos de extorizar la protesta nuestra en una forma muy ostensible, para que lo comprenda aquel Embajador.

El ministro presente en la Cámara le contesta, que los diarios refieren la asistencia del Embajador, pero que para formar verdadero concepto, se preguntará lo ocurrido, y entonces con conocimiento de causa se podrá deliberar.

Esas manifestaciones del señor Ministro de Hacienda, satisfacen de momento al Senador que ha hecho la pregunta.

Después de varios ruegos de escaso interés, se discute el presupuesto de gastos, levantándose la sesión.

### CONGRESO

Presidiéndola el señor Conde de Romanones se celebra la sesión de ayer tarde en el Congreso.

El señor Soriano habla extensamente sobre la cuestión de las recompensas militares, censurando duramente al ministro de la Guerra por la forma injusta, según el orador, que se han otorgado.

Añade el señor Soriano que por virtud de la injusticia con que se ha procedido existe gran disgusto entre los jefes y oficiales.

Continúa el travieso diputado diciendo que a pesar de las denuncias formuladas en la Cámara, en Barcelona se sigue jugando en privilegiados lugares.

Habla también el orador sobre el cuadro de Monforte, diciendo que de ninguna manera se debe permitir su venta al extranjero.

El general Luque le contesta respecto a las recompensas militares, diciendo que se ha procedido con la mas estricta justicia, y que si realmente hay disgustos, lo que no cree en la clase militar, se extraña que no se le hayan manifestado, pues él siempre está dispuesto a atender toda reclamación.

Se dirigen varios ruegos y se entra en la orden del día con la discusión de los presupuestos, levantándose la sesión.

### NOTICIAS VARIAS

#### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer, han obtenido premio los números siguientes, de cuya fidelidad no respondemos por venir muy confusa la transmisión.

Primer premio el número 7518 despachado en Madrid.

Segundo premio el número 31, vendido igualmente en Madrid.

Tercer premio el número 34 mil 836, despachado en Valencia.

En Baleares no ha tocado ningún premio.

#### Satisfacción

En esta Corte ha producido gran satisfacción, entre los que se dedican a la lotería, la suerte que les ha correspondido en este sorteo, pues han sido agraciados estos jugadores con los tres primeros premios.

#### Consejo de Estado

A la sesión del Consejo de Estado celebrada ayer, asistieron de uniforme, el señor Canelejas y los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.

#### Interpelación

En la sesión del Congreso de hoy se interpellará al Gobierno sobre el hecho extraño y sin fundamento que lo justifique, de que las instituciones benéficas, que antes dependían de Gobernación, como es lógico que así suceda, dependan hoy del ministerio de Instrucción pública.

#### Rumores de crisis

Desde hace días vienen circulando rumores de crisis, que no he querido telegrafiar, porque esas cosas de los liberales no deben tomarse en serio.

A la noticia de una inevitable crisis se sucede otra de completa reconciliación, y así no sabe el corresponsal a qué atenersa.

Lo cierto es que los liberales se han aferrado al Poder y es muy difícil que lo abandonen, a ello se resisten con una fuerza espantosa.

Pero a título de información les manifiesto que hay rumores de crisis por efectos de la supuesta conjuración romanonista, habiendo llegado a volar los nombres del futuro gabinete:

Presidencia: Conde de Romanones.

Gobernación: Merino.

Hacienda: Navarrotreverter.

Instrucción Pública: Francos Rodríguez.

Fomento: Burell.

Estado: Pérez Caballero.

Marina: Concas.

Guerra: Echagüe.

Gracia y Justicia: Lopez Muñoz.

Añadiendo que se darían tres altos cargos a los señores Alcalá Zamora, Laserna, Fernandez Giménez y al conocido y popular Secretario particular del señor Conde, Manolo Brocas.

## De provincias

### Barcelona

#### Contra la blasfemia

Barcelona 20.—El señor Gobernador civil, secundando la campaña contra la blasfemia, ha publicado un bando anunciando que impondrá el máximo de la multa, quinientas pesetas, a cualquiera que la policía sorprendiera blasfemando en la calle.

Esa disposición ha causado muy buen efecto y tal vez de aplicarla con severidad, se logre extirpar del lenguaje catalán la frase tan repugnante e inculca sobre Dios, que es de tan general uso entre la gente ineducada.

#### Propósitos de Sol y Ortega

Barcelona 20.—El diputado republicano señor Sol y Ortega, según manifestación de sus amigos, insiste en celebrar un acto público en la Unión Republicana de esta ciudad, con motivo de la querrela presentada contra la Sala primera del Tribunal Supremo.

Esa soberbia del referido diputado catalán es posible que le ocasione algún grave contratiempo.

#### Sin acuerdo

Barcelona 20.—En el círculo republicano situado en la plaza del Teatro, se han reunido algunos elementos de la izquierda con el objeto de constituir la junta municipal reformista.

No pudieron los reunidos llegar a un acuerdo.

### Valencia

#### Visita

Valencia 19.—El Capitán general de este distrito, general Echagüe ha visitado la Casa de Misericordia.

#### Peregrinos

Valencia 19.—Han salido unos cuatro mil peregrinos para Barcelona, para reunirse allí con los catalanes y seguir viaje para Roma.

### Asturias

#### Huelga solucionada

Oviedo 19.—Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de operarios carpinteros, por haber llegado a una avenencia con los patronos.

### Sevilla

#### Incendio

Sevilla 19.—La droguería que se incendió y quedó completamente destruida era de la propiedad de don Conrado Jiménez, que ha quedado completamente arruinado.

### Cádiz

#### Otro incendio

Cádiz 19.—Una bareaza del trasatlántico «Montevideo», que estaba cargada de mercancías, se incendió. Hubo necesidad de echarla a pique para evitar que el fuego se propagase a los buques contiguos.

En el citado trasatlántico vienen algunos naufragos españoles del «Titanic», que regresan a sus casas.

### Málaga

#### Normalidad

Málaga 19.—Los operarios ferroviarios han acordado volver al trabajo, med ante la despedida de los obreros esquirols.

### Zaragoza

#### Conflicto que se agrava

Zaragoza 19.—El conflicto obrero se va agravando de día en día. Los huelguistas carecen de fondos para sostener la huelga y la miseria y el hambre acosa a las familias.

Se teme que la desesperación, que es mala consejera, les obligue a cometer desmanes, y entonces tendrían que sufrir el castigo.

Se hacen gestiones para lograr un decoroso arreglo y depongan su actitud.

Como están muy obstinados no se abrigan grandes esperanzas de envencerlos.

### Murcia

#### Fiesta del Catecismo

Murcia 19.—Con gran esplendor se ha celebrado en la iglesia de San Andrés la fiesta del Catecismo, organizada por las señoras de la Acción social.

La asistencia ha sido numerosísima.

El señor Obispo administró el Sacramento de la Comunión a más de dos mil personas.

Los pobres que concurrieron a la fiesta fueron obsequiados con un banquete.

### Vizcaya

#### Peregrinación a Tierra Santa

Bilbao 19.—Se ha organizado una peregrinación a Tierra Santa, que debe tener lugar del 13 al 16 del próximo Agosto.

### Coruña

#### Desgracia

Ferrol 19.—Un operario electricista que trabajaba a bordo del acorazado «España» tuvo la desgracia de caerse por la escotilla.

Su estado es gravísimo.

## Del extranjero

### Estados Unidos

#### Las elecciones presidenciales

New-York 19.—Con motivo de la lucha presidencial aumenta la agitación en esta ciudad y en Chicago.

Van llegando los delegados que han de votar al nuevo Presidente.

#### Cantidades gastadas

New-York 19.—En estas elecciones queda demostrada la libertad del sufragio, tan pregonada por los republicanos y que tan gallardamente realiza la república modelo.

Tanto el señor Roosevelt como su contrincante señor Taft, llevan gastados ya para la compra de votos muy cerca de un millón de duros, cada uno de ellos.

#### Rios desbordados

New-York 19.—A consecuencia de los temporales que se han desarrollado en las regiones de Misuri y Ohio, se han desbordado los rios. La corriente ha arrastrado a algunos cadáveres.

#### La huelga

New York 19.—Han ocurrido graves disturbios a causa de la huelga. Se teme que los huelguistas del American Smelting em'pleen la dinamita.

### Inglaterra

#### La escuadra inglesa

Londres 19.—La escuadra inglesa como telegrafé, seá aumentada de resultados del viaje de Mr. Asquith. Se ha resultado que la escuadra del Mar del Norte sea de doble número de unidades de la alemana y la del Mediterráneo sea doble de la italiana.

### Rusia

#### El cólera

San Petersburgo.—19.—Se han presentado casos de cólera en Astrakan.

Las autoridades han tomado precauciones.

## LO DE MARRUCCOS

#### Pacificación

Tanger 19.—Dicen de Fez que el general Mr. Gourand queda encargado de pacificar las zonas del Norte y del Este.

El general Moinier lo hará con las zonas del Sur y Oeste.

#### Agitación

Tanger 19.—Comunican de Fez que continúa la agitación en la comarca.

La guarnición de Sefrú ahuyentó a cañonazos a unos grupos de moros.

OLIVER.

Telegramas de la «Marítima», Palma 20.

«Mahón» fondeado a las 4'40 sin novedad; calma.—Ginart.

## Vivó

dentista

Ha trasladado su gabinete a la calle del Rosario, numero 7.

2-25

### Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE

D. Pedro Sintés Cardona

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A,

Principal, Teléfono, n.º 96

Moras de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado,

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de facil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Compra Venta

Interior 4 p. 100 serie A 86'45 87'65

Idem idem B 85'55 86'15

Idem idem C 85'50 86'10

Idem idem D 85'10 85'70

Idem idem E 84'65 85'25

Idem idem F 84'65 85'25

Amortizable 5 p. 100 diferencia series 100'85 101'70

5 p. 100 96'80 97'55

Idem Norte 4 p. 100 95'05 96'40

Idem Francia 2 1/2 58'15 58'90

Accionas Norte fin de mes 99'80 100'80

Id. Alicante id. id. 97'40 98'40

Id. Norte contado 99'90 100'80

Id. Alicante id. 97'50 98'40

VALORES LOCALES

Accionas Marítima 100'00 100'00

Idem Gas 92'00 92'00

Idem Eléctrica, 1.ª emisión 100'00 100'00

Id. Eléctrica, 2.ª id. 95'00 95'00

Idem del Banco de Alayor 50'00 50'00

Idem del Banco de Menorca 55'00 55'00

Idem del Banco de Ferreñós 55'00 55'00

Id. del Banco de Ciudadela 50'00 50'00

Idem de La Islaña Marítima 100'00 100'00

Idem del Crédito Balear 100'00 100'00

Id. de La Energía Eléctrica 100'00 100'00

Obligaciones de La Marítima 5 por 100 102'00 102'00

Idem del Gas 5 por 100 100'00 100'00

Ayuntam.º Mahón 6 por 100 100'00 100'00

Idem idem 5 por 100 100'00 100'00

Idem Ciudadela 6 por 100 100'00 100'00

Rarticipaciones Red Telefónica 100'00 100'00

20 Junio de 1912.

**Para vender:**

Una casa, calle de Cifuentes, número 3.

Una viña, en la carretera de San Clemente.

**Para vender**

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos, calle de San Luis, frente al «Teatro Nuevo», número 65.

Para informes, en la calle de Hannover, número 17, ó en la Conserjería del casino «La Unión», Nueva, número 17.

42A

**CRIADA**

se desea para casa de poca familia.

Razón, Santa Teresa

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, c. r. nets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

### Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

### Société generale de Transports maritimes á vapeur

#### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

### Lámpara eléctrica METAL

La más sólida, la más duradera y la más económica de las fabricadas hasta hoy, es la lámpara METAL, marca C. G. E.

Se vende al precio de 2 pesetas cada lámpara de 25 bujías en casa de:

### Jaime Timoner Vidal

Calle Menor, número 26, Alayor

Fundada 1752.

### Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el estreñimiento, Vértigos, Sorderencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Migrañas, Erupción, Fiebre del Hígado, ictericia, y los desórdenes que resultan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1857.

### Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

### Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatisimo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite foliado á quien lo pida.

### Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, á precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, á 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases á precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos. 6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

### Para vender

Lo está una viña de recreo, situada en «Prepucó», con casas, establo, pozo, cisternas, árboles frutales, cepas, parras y flores.

Informes: calle del Castillo, número 73, al telefonio 24.

### Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

## LA NEW-YORK

### COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Ejercicio 1911

	Pesetas
Seguros nuevos ultimados en 1911.	979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	11.678.365.256
Importe del activo.	3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	625.942.597
Id. pagado durante el ejercicio a los dueños pólizas.	298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio.	139.476.161

Número de pólizas vigentes: 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia . . . 16,37 %	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas . . . 15,07 %	
Mixto de 20 años . . . 12,51 %	

### Sucursales de la compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13.

SEVILLA, Calle Hernando Colón 2.

BARCELONA, Paseo Colón 17.

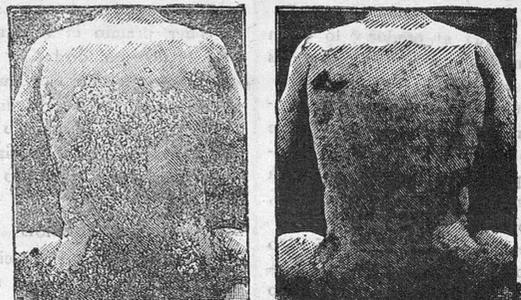
BILBAO, Gran Vía. 1.

Autorizado por la Compañía General, de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las Cifras que en el presente se insertan, Febrero, 1912.

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

### TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sistémicas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. **¡NUNCA HA HABIDO UN ANÁLISIS!** Este maravilloso tratamiento, ejerció su acción legítima en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Elidas hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor L. RICHELET, c/o el depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. • L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón, Sres. Valls y Pons

### SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálica

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficina: Serrano 16, Madrid.

## IMPERMEABLES INGLESES

### “NEPTUNO”

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casasnovas.